ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS "RECARGA DE EXTINTORES"

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las diez horas y treinta minutos, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, se reúnen el Lic. Arnaldo Martin Jara, Director Administrativo y la C.P Liz Marizza Estigarribia, Directora de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, atento a la nota de fecha 13 de setiembre del dos mil doce por la cual se solicita presupuesto para la "Recarga de Extintores", Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos Medicinales" objeto el gasta 351 "Compuestos Químicos", P.A.C. Institucional Nº 228485, Expediente Nº 332447/2012, correspondiente a la modalidad de Contratación Directa. Cabe mencionar que en plazo de entrega de oferta solo se presento un oferente la Empresa FIRE MASTERS S.R.L, razón por la cual se procedió a la devolución del sobre a dicho oferente y se llevará a cabo una prórroga de apertura de sobres de ofertas.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas.----------

Lic. Arnaldo Martin Jara
Director Administrativo
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

C.P Liz Marizza Estigarribia G.
Directora de la UOC
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

rf/uoc